



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

2015 MAY 29 PM 5 44

SECRETARÍA EJECUTIVA

Jalisco
Junta Local Ejecutiva
Vocalía Ejecutiva

Oficio: INE/JAL/JLE/VE/885/2015

003655

Referencia: Solicitud de realización de encuestas de salida y conteos rápidos.

Guadalajara, Jalisco; 28 de mayo de 2015

C. LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Con un atento saludo, envío a usted escrito que remite el C. L.A.A.M. Aletia Vanessa Pérez Jaramillo, Directora General de la empresa SOLIIDEM, S. C, con nombre comercial Soliidem donde informan su intención de realizar Encuestas de Salida y Conteos, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, diputados en los distritos locales 8, 9, 11, 12, 13 y 14 del estado de Jalisco y diputados en los distritos federales 8, 9, 11, 13 y 14.

Sin otro particular le expreso las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO.

MTRO. CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ MORALES
VOCAL EJECUTIVO

Lic. Magaly Garcia
INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
29 MAY 2015
Rosario Torres 17:54
ÁREA DE ASESORES

Guadalajara, Jal. a 28 de Mayo 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina
 Secretario Ejecutivo
 Instituto Nacional Electoral
PRESENTE

ESTADO DE JALISCO

15 MAY 28 PZ:31

SECRETARÍA DE FISCALÍA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 123, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y en los términos dispuestos en los Lineamientos y Criterios de carácter científico en materia de encuestas de salida y/o conteos rápidos para la jornada electoral del día 7 de junio de 2015 en los que se establece que "quien pretenda realizar cualquier encuesta salida y/o conteos rápidos para el próximo 7 de junio de 2015, deberá dar aviso por escrito para su registro, a más tardar el día 30 de mayo de 2015".

Con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG238/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se entrega antes del 30 de mayo por parte de la empresa **SOLIIDEM S.C.** con nombre comercial **Soliidem**, la información sobre los criterios de carácter científico pertinentes enunciados en el numeral 5 de los lineamientos:

1. Objetivos del estudio

Conocer en tiempo real el avance de los resultados para las elecciones de Presidente Municipal en el municipio de Guadalajara, Jalisco; diputados en los distritos locales 8, 9, 11, 12, 13 y 14 del estado de Jalisco y diputados en los distritos federales 8, 9, 11, 13 y 14.

2. Marco muestral

Delimitación de las zonas de levantamiento con base en los mapas seccionales del Instituto Electoral y del Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) y apoyo del software de *Google Maps* para ubicación de las casillas en donde se realizarán las encuestas.

3. Diseño muestral

- a) **Definición de la población objetivo.** La población objetivo electoral, son quienes hayan asistido a las casillas y votado en las elecciones del día 7 de junio.
- b) **Procedimiento de selección de unidades.** Las unidades o casillas son seleccionadas en función al porcentaje de participación en las elecciones para Presidente Municipal en 2012, considerando las 25 casillas con el porcentaje de participación más alto. La encuesta se realiza "cara a cara" a personas que recién hayan votado en las elecciones del 7 de junio.
- c) **Procedimiento de estimaciones.** La muestra se calcula con una formula infinita estadística para la obtención de muestra, considerando un nivel de confianza del 95%. El margen de error muestral asociado a la muestra es de $\pm 1.39\%$.

Tamaño y forma de obtención de la muestra. Considerando el porcentaje de participación y el total de personas en la lista nominal por casilla se estima una obtención de 200 encuestas por casilla para un total de 5,000 encuestas aplicadas en 25 casillas electorales en el municipio de Guadalajara.

- d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.** Al procesar los resultados, se sacan frecuencias de distribución total y por distrito electoral. Al utilizar la fórmula infinita para determinación de la muestra, se selecciona un nivel de confianza del 95% y un grado de error de $\pm 1.39\%$, lo cual representa 5,000 votantes a encuestar.
- e) **Tratamiento de la no respuesta.** En la tabla de incidencias de levantamiento, se señala quien no quiso contestar la entrevista, en caso de la que la persona conteste la entrevista, pero en lo particular, no responda una pregunta, se generan códigos de no respuesta para 2 diferentes tipos de no respuesta: No recuerda / No quiso contestar

4. Método de recolección de información.

Se realizarán encuestas de salida en los alrededores de las casillas electorales, el encuestador invitará a los votantes a marcar en una tableta electrónica su decisión de voto en las elecciones de 2015 para Presidente Municipal, distritos locales y federales respectivos en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Los resultados posteriormente se suben a la nube mediante conexión a internet y se descargan en una base de datos general, utilizando el software de encuestas droidSurvey.

Cuestionario

- ¿Por quién votó en las elecciones del día de hoy para Presidente Municipal de Guadalajara?
- ¿Quién considera usted que va a ser el candidato o partido político ganador en las elecciones de hoy para Presidente Municipal de Guadalajara?
- ¿Por quién votó en las elecciones del día de hoy para Diputado Local?
- ¿Por quién votó en las elecciones del día de hoy para Diputado Federal?
- Demográficos: sexo y edad.

5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Los resultados se descargarán a través del software droidSurvey, posteriormente la base de datos se procesará en Microsoft Excel y los resultados serán presentados en diapositivas utilizando Microsoft Power Point. Se selecciona un nivel de confianza del 95% y un grado de error de $\pm 1.39\%$, lo cual representa 5,000 votantes a encuestar.

6. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Microsoft Excel y PowerPoint 2015.

7. Autoría y financiamiento del ejercicio.

El estudio es elaborado por la empresa **Solidem S.C.** siendo la directora general la L.A.A.M. Aletia Vanessa Pérez Jaramillo, egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y financiado por la empresa **Movimiento Ciudadano**



Adicionalmente, en cumplimiento al apartado C numeral 7 de los lineamientos, se anexa documento con el listado de los nombres de los encuestadores que participarán en la jornada del 7 de junio.

ATENTAMENTE

L.A.A.M. Aletia Vanessa Pérez Jaramillo
Directora general

Market Research